

ANOTACIÓN MARGINAL
MODIFICACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO

Nº	Modificación	Requisitos
1	Cambio de razón social: *del elaborador *y/o el titular, conservando el país de origen del producto.	*Solicitud del titular indicando el cambio. *Certificado sanitario o de BPM del órgano oficial indicando se indica la nueva razón social (por el fabricante). * CLV (titular, fabricante) *Proyecto de etiquetado. *Comprobante de pago.
2	Cambios de titular del registro sanitario sin modificar el origen (Cesión de registro)	*Solicitud del titular indicando el cambio. *Documento legal donde se indique el traspaso o venta del cambio del titular. *CLV *Proyecto de etiquetado. *Comprobante de pago.
3	Cambio del representante legal del registro sanitario.	*Solicitud del titular indicando el cambio. *Carta poder del titular del registro donde elimina derechos del anterior y donde se indica el nuevo apoderado. Con sus trámites consulares respectivos. *Comprobante de pago.
4	Cambio o ampliación de indicación de uso.	*Solicitud del titular indicando el cambio. *Justificación técnica *Proyecto de etiquetado. *Comprobante de pago.
5	Cambio o ampliación de especie destino.	* Solicitud del titular indicando el cambio. *Justificación técnica *Proyecto de etiquetado. *Comprobante de pago.
6	Cambio de nombre comercial del producto	* Solicitud del titular indicando el cambio (por razones comerciales, etc.) *CLV *Proyecto de etiquetado. *Comprobante de pago.
7	Cambio o ampliación de presentación	* Solicitud del titular indicando el cambio. *Proyecto de etiquetado. *Comprobante de pago.
8	Cambio de vehículos	* Solicitud del titular indicando el cambio. *Fórmula cuali-cuantitativa emitida por técnico responsable del elaborador, que incluya el nombre del producto. *Comprobante de pago.
9	Cambio en las precauciones, advertencias o contraindicaciones.	* Solicitud del titular indicando el cambio. *Justificación técnica (informe). *Proyecto de etiquetado. *Comprobante de pago.
10	Cambio de etiqueta	* Solicitud del titular indicando los cambios respectivos de formato, colores o fondo. *En caso de agregar o mejorar a el contenido de indicaciones, especie de destino, contraindicaciones, debe aportar justificación técnica (informe). *Proyecto de etiquetado. *Comprobante de pago.
11	Cambio del material de empaque.	* Solicitud del titular indicando el cambio. *Justificación técnica (informe). *Declaración del periodo de vida útil. *Comprobante de pago.
12	Ampliación del periodo de vida útil del producto.	*Solicitud del titular indicando el cambio. *Informe de declaración de la vida útil del producto con su respectiva justificación técnica. *Proyecto de etiquetado. *Comprobante de pago.

FORMAS DE REALIZAR LOS PAGOS:

- Los pagos por los servicios se pueden realizar directamente en la Dirección Nacional de Salud Animal mediante efectivo o por Cheque Certificado.
- Banca en Línea: Banco Nacional
Cuenta Corriente: 010000064876
Nombre de Cuenta: OIRSA- FNSA